UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 641 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 02 DIC 2022

VISTOS:

El Proveído Nº 2831-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 1753-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 1244-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 91-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 035-2022-UNSCH-DGA-URRHH/AC de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de compensación por tiempo de servicios y compensación vacacional a Julia Olga Gamarra Mayorga; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 012-2022-UNSCH-R, de fecha 13 de enero de 2022, se cesó por límite de edad a la servidora Julia Olga Gamarra Mayorga, Técnica Administrativa III, Nivel STA, de la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, a partir del 07 de febrero de 2022;

Que, con escrito de registro Nº 229965, de fecha 28 de febrero de 2022, Julia Olga Gamarra Mayorga, ex Técnica Administrativa III, Nivel STA, de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, ha solicitado el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios y compensación vacacional, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 420-2019-EF y el Informe Técnico Nº 035-2022-UNSCH-DGA-URRHH/AC, de fecha 13 de abril de 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, la ex servidora Julia Olga Gamarra Mayorga tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 24,656.50 y la compensación vacacional por el monto de S/ 816.60;

Que, con Memorando Nº 1244-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 21 de noviembre de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios y compensación vacacional a Julia Olga Gamarra Mayorga;

Estando al Informe Legal Nº 91-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 641 -2022-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR a JULIA OLGA GAMARRA MAYORGA, ex Técnica Administrativa III, Nivel STA, de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, los siguientes beneficios laborales:

CONCEPTO	MONTO (S/)
- Compensación por tiempo de servicios	24,656.50
- Compensación vacacional	816.60

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2022 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR : 5000003 Gestión Administrativa
META-FINALIDAD : 00001-0000009 Acciones Administrativas
SEC-FUNC : 0016
RUBRO : 09. Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTO : 2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)
2.1.1 9.3 3 Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)
2.1.3 1.1 5 Contribuciones a ESSALUD

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone los beneficios a la referida ex servidora, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 641 -2022-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File Personal
Interesada
Archivo

YWVJ/ccz